

Éxito de la primera jornada de huelga general en las cárceles españolas, con un seguimiento del 85%

- **Se ha paralizado la actividad habitual y se ha alterado el régimen de comunicaciones, talleres, actividades socio culturales, a pesar de las amenazas de expedientes: el próximo viernes habrá una nueva huelga y manifestación ante el Consejo de Ministros de Sevilla**
- **Instituciones penitenciarias intenta boicotear la huelga obligando a trabajar a funcionarios en prácticas**
- **Los trabajadores de prisiones se han concentrado a la entrada de las cárceles y han cortado accesos de entrada, en un ambiente de tensión y con forcejeos policiales en algunos centros**

Los sindicatos ACAIP, CSIF, CCOO, UGT y CIG como organizaciones mayoritarias en el servicio público penitenciario destacamos el éxito y el seguimiento de la primera jornada de huelga general que hemos convocado para instar al Gobierno a que desbloquee el conflicto laboral que mantenemos con la Administración Penitenciaria desde hace más de un año.

El seguimiento de esta huelga, que consideramos histórica, ha sido de un 85 por ciento de media en los tres turnos de noche, mañana y tarde, a pesar de los servicios mínimos abusivos establecidos por Instituciones Penitenciarias.

Los trabajadores han secundado las protestas con concentraciones de protesta y numerosos cortes en los accesos a los centros.

Esta primera jornada de huelga general ha paralizado la actividad habitual de los más de 70 centros penitenciarios (algunos centros han tenido que ser abiertos por el propio director, ante la falta de personal) y ha alterado el régimen de comunicaciones de los internos con el exterior (vis a vis o visitas), las actividades socio-culturales, como las deportivas o las formativas. Se han parado, además, los talleres productivos que llevan a cabo los internos, a pesar de las amenazas de expedientes a los trabajadores por parte de la dirección en determinados centros.

Los sindicatos censuran la intoxicación y la conducta antisindical del Ministerio

del Interior durante toda la jornada. Además, desde Instituciones Penitenciarias se ha intentado boicotear la protesta, obligando a trabajar a funcionarios en prácticas, un colectivo que, según la normativa, únicamente puede ejercer su labor acompañado en todo momento por personal con plaza fija.

El Ministerio alude a la normalidad de la jornada, pese a que se han vivido, situaciones de tensión con forcejeos policiales y ha habido amenazas veladas a los trabajadores por parte de la dirección de determinados centros penitenciarios.

Consideramos que esta huelga general es histórica para el colectivo de prisiones y continuaremos con las movilizaciones y los paros previstos hasta que el Gobierno ponga fin a esta falta de respeto y se sienta a negociar de una vez por todas con los sindicatos retomando la propuesta económica que puso encima de la mesa y que posteriormente retiró.

Junto a la jornada de paro general de hoy, los sindicatos de prisiones hemos convocado otras cinco jornadas de huelga el próximo viernes, 26 de octubre (fecha en la que se organizará también una manifestación en Sevilla, donde se celebrará el Consejo de Ministros), así como los días 6, 8, 13 y 15 de noviembre.